

DECRETO

Expediente nº: 6587/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvenciones por Concurrencia Competitiva

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En virtud de informe de fecha 04/11/2025, emitido por el Servicio de Bienestar Social y Desarrollo, CSV 635E7Y3DYTWHZ35W4MRKK45MS

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4371 de 4 de noviembre de 2025 fiscalizada favorablemente con fecha de 5 de noviembre de 2025.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.-Estimar parcialmente el recurso potestativo del Ayuntamiento de Torralbilla contra el Decreto de Presidencia número 2048 de 10 de julio de 2025 por el que se resolvió definitivamente el PLAN DE IGUALDAD PARA TODOS Y TODAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA DEL EJERCICIO 2025, tal y como consta en el acuerdo de la Comisión Valoradora, en el Anexo firmado por técnicos del Departamento e informe de la Jefatura de Servicio.

SEGUNDO.-En el marco del Plan de Igualdad para todos y todas de la Diputación Provincial de Zaragoza 2025, Autorizar y Disponer un gasto de 1.331,00 euros € al favor del Ayuntamiento de Torralbilla para el proyecto“ Programa Municipal para fomentar la igualdad de género con taller, conferencia y espectáculo de danza “con cargo al RC nº22025003881. El presupuesto a justificar será de 1.331,00 euros se registrá por las normas reguladoras del Plan aprobadas por Decreto de Presidencia de esta Corporación Provincial número 3560 de fecha 13 de diciembre de 2024 cuyo extracto se publicó en el BOPZ número 300 de 31 de diciembre de 2024.

TERCERO.-Comunicar la presente resolución a la Intervención General, a la Tesorería de Diputación Provincial de Zaragoza.

CUARTO .- Notificar la presente resolución a los interesados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

